

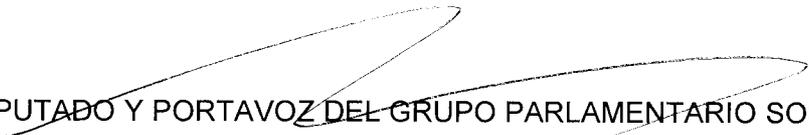
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestadas por escrito.

**El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ya ha autorizado la ejecución de obras de emergencia para paliar los daños producidos por los temporales durante la segunda quincena de febrero de 2017 en los términos municipales de Málaga, Rincón de la Victoria, Vélez-Málaga, Torrox, Algarrobo y Nerja.**

**¿Qué calendario prevé el Gobierno de inicio y finalización de los trabajos de recuperación y estabilización de las playas de estos municipios?**

En el Congreso de los Diputados, a 28 de abril de 2017

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ